

Cartagena

7736 Aprobación definitiva de Estudio de Detalle.

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día tres de mayo de mil novecientos noventa y nueve, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calles Dr. Marañón y Luis Calandre, presentado por Agrourbana Carthago, S.L.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 13 de mayo de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

7684 Aprobación inicial de expediente de alteración de la calificación jurídica de terreno.

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1999, ha acordado aprobar inicialmente expediente de alteración de la calificación jurídica de un terreno situado en Nueva Cartagena, para su desafectación del dominio público a que está adscrito y su calificación jurídica como bien patrimonial. Asimismo, y una vez aprobado definitivamente el mencionado expediente, se acuerda ceder gratuitamente el citado terreno a la Iglesia Evangélica de Cartagena, a fin de destinarlo a la construcción de un Centro de Actividades.

En cumplimiento del referido acuerdo, el expediente se somete a información pública a efectos de reclamaciones o alegaciones que puedan presentarse, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», estando de manifiesto en la Unidad de Patrimonio, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles. En el indicado plazo se computará, asimismo, el periodo de información pública relativo al expediente de cesión gratuita a la Iglesia Evangélica de Cartagena, en el caso de no producirse reclamaciones o alegaciones al expediente de alteración de la calificación jurídica.

Cartagena, 27 de mayo de 1999.—El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Agustín Guillén Marco.

Cieza

7984 Aprobación del proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución-3 del PERI-3.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 1999, adoptó el acuerdo de

aprobación del proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución-3, del PERI-3.

Lo que se hace público, significando que contra la indicada resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o acudir directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, al amparo de lo determinado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de dicha jurisdicción.

Asimismo, se comunica que el expediente se encuentra a disposición de cualquier interesado en la Sección Técnico-Administrativa del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 8 de junio de 1999.—El Alcalde Presidente, Francisco López Lucas.

Fortuna

7947 Aprobación inicial proyecto urbanización polígono número 1 «El Reloj».

Aprobado inicialmente, por resolución de la Alcaldía de 1 de junio de 1999, el Proyecto de Urbanización consistente en Proyecto de Infraestructura y Pavimentación del Polígono número 1 de la Urbanización Residencial «El Reloj» de Fortuna, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Luis Pérez Albacete y promovido por la Asociación de Vecinos de las calles Juan Bonafé, Luis Garay, Gómez Cano y otras, se expone al público por plazo de quince días, a efectos de examen y alegaciones por los interesados.

Fortuna, 1 de junio de 1999.—El Alcalde, José Benavente Igual.

Las Torres de Cotillas

7683 Aprobación definitiva del Proyecto de Compensación del Plan Parcial Industrial «Promociones Cinco Torres».

En la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 21 de mayo de 1999, se acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación del Plan Parcial Industrial «Promociones Cinco Torres», sito en prolongación Avenida Reyes Católicos y Camino de Los Pinos, en este municipio, redactado por el Arquitecto don Andrés Tolinos Cánovas, presentado por don Joaquín Egea Dólera, en representación de la mercantil «Promociones Cinco Torres».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 162.4 del Real Decreto 3.288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante el Pleno